

La Mesa de la Educación pacta 445 plazas para las oposiciones de 2010

La DGA subraya que se hace hincapié en la Formación Profesional

D.A.

HUESCA.- La oferta pública de empleo docente para 2010 supone en Aragón la convocatoria de 445 plazas, de las que 82 corresponden a diversas especialidades en Formación Profesional. Este segundo dato ha llevado al Gobierno de Aragón a afirmar que la oferta de oposiciones de este curso "apuesta por la FP". La Mesa Sectorial de la Educación aprobó ayer la propuesta con los votos favorables de todos los sindicatos presentes en este organismo: CSI-CSIF, FETE-UGT, CCOO y STEA. Hay que señalar que estas plazas se cubrirán mediante concurso-oposición.

Las 445 plazas se distribuyen en 340 correspondientes al Cuerpo de Profesores de Secundaria, 82 al de Formación Profesional y 23 al de Profesores de Música y Artes Escénicas.

Según el director general de Personal del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, Carlos Iglesias, la FP es una de las principales apuestas del Gobierno de Aragón en el ámbito educativo y, por esta razón, se ha intentado potenciar en la oferta de este ejercicio.

La convocatoria de este año triplica la anterior, de 2008, en la que salieron 26 plazas de FP.

"Hemos consolidado la oferta en Formación Profesional con 82 plazas en 11 especialidades, que es más del cien por ciento de incremento respecto a hace dos años, porque pensamos que la sociedad demanda una atención especial a la Formación Profesional", declaró Iglesias.

"Lógicamente, la política del departamento se traduce absolutamente en todas sus actuaciones y también en la política de empleo", agregó.

Iglesias aseguró ayer que el objetivo de la oferta ayer pro-

PLAZAS PROFESORES CONVOCATORIA 2010

Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria	Plazas
Latín	6
Lengua Castellana y Literatura	60
Geografía e Historia	50
Matemáticas	50
Biología y Geología	32
Dibujo	14
Francés	20
Inglés	45
Educación Física	20
Tecnología	15
Administración de Empresas	8
Procesos de Producción Agraria	5
Sistemas Electrónicos y Automáticos	7
Informática	8
TOTAL	340

Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional	Plazas
Cocina y Pastelería	6
Instalación y Mantenimiento de Equipos Térmicos y Fluidos	5
Instalaciones Electrotécnicas	6
Mantenimiento de Vehículos	6
Mecanizado y Mantenimiento de Máquinas	8
Operaciones de Producción Agraria	4
Procedimientos de Diagnóstico Clínico y Ortoprotésico	6
Procedimientos Sanitarios y Asistenciales	8
Procesos de Gestión Administrativa	18
Sistemas y Aplicaciones Informáticas	10
Soldadura	5
TOTAL	82

Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas	Plazas
Fundamentos de composición	5
Piano	9
Violín	4
Lenguaje musical	5
TOTAL	23

bada consiste en ofrecer "estabilidad" y "consolidar" la plantilla.

"Hay que resaltar -indicó Carlos Iglesias- que sacar 29 especialidades requiere un esfuerzo de gestión muy importante".

EL 1 DE SEPTIEMBRE, EN SUS PUESTOS

"El 1 de septiembre, estas personas habrán pasado todo

el proceso de selección y estarán en su puesto de trabajo", aseguró el director general de Personal del Departamento de Educación.

"Teniendo en cuenta que son 29 especialidades muy diversas, de muy diferente contenido -agregó Carlos Iglesias- el esfuerzo de buscar tribunales, de atender toda la convocatoria, corregir exámenes y dar las plazas, es un trabajo muy importante".

STEA exige un compromiso para disminuir el número de profesores interinos

Valora la oferta pública de este año

D.A.

HUESCA.- El sindicato STEA (Trabajadores de la Enseñanza de Aragón) exige un compromiso de reducción de la interinidad al 8 por ciento del profesorado. Esta organización apoya la oferta de empleo público del Gobierno de Aragón para el concurso-oposición de este curso, pero advierte de la necesidad de reducir la interinidad.

STEA ha informado de que ayer expuso estas apreciaciones en el transcurso de la reunión de la Mesa Sectorial de Educación en Aragón. El sindicato afirma que "presionó" tanto a la Mesa como en las mesas técnicas celebradas previamente para que la futura convocatoria suponga "la consolidación de un importante número de docentes que cambiarían su situación como interinos para alcanzar la condición de funcionarios de carrera, con la consiguiente estabilidad tanto para ellos como para la organización de centros educativos en Aragón". Estos -añade el sindicato- "verían así reducidos los constantes cambios de profe-

sorados en algunas especialidades a lo largo de los cursos, lo cual repercutiría positivamente en la calidad de la enseñanza".

STEA recuerda que hace cuatro años se pactó un "sistema de transición" para reducir el porcentaje de interinidad. Esta central defiende que, aún entendiendo que la oferta de este curso para Secundaria y algunas especialidades de FP, así como para profesores de música y artes escénicas, es una de las más altas de los últimos años, "todavía estamos lejos de conseguir que el porcentaje de interinidad en los centros educativos se reduzca al 8 por ciento, tal y como se acordó".

El sindicato STEA quiere resaltar la condición que se produce en esta oferta de empleo público que se ha aprobado para este año en las especialidades de FP, con la convocatoria de 82 plazas en especialidades en las que no se producían convocatorias desde hace años.

En suma, este sindicato valora la voluntad negociadora de la administración y le invita a mantenerla.



Imagen del IES "Sierra de Guara". D.A.

ANPE quiere que se reduzca la carga burocrática del profesorado

D.A.

HUESCA.- El sindicato ANPE ha puesto en marcha una campaña para exigir que se reduzca el número de tareas burocráticas que deben realizar los profesores. La campaña lleva como lema "Menos burocracia, más docencia" y quiere llamar la atención sobre la cantidad de informes, planes y documentos meramente estadísticos e informativos que deben cumplimentar los docentes en todos los niveles educativos.

ANPE indica que esta reivin-

dicación es "un clamor" entre los docentes, que deben cumplimentar a lo largo del curso "una ingente cantidad de documentos administrativos que les obligan a dedicar mucho tiempo a tareas burocráticas". Este tiempo gastado, argumenta el sindicato, se resta en atención directa al alumnado y a la preparación específica de las clases, sin que los profesores tengan constancia de que sirva para mejorar la calidad de su trabajo.

ANPE ha presentado al Ministerio de Educación una propuesta

para el Pacto de Estado por la educación que dice literalmente: "ANPE propone un compromiso para reducir al mínimo imprescindible la cantidad de tareas burocráticas que llevan a cabo los docentes, en beneficio de la dedicación específica a la docencia".

Para este sindicato, "mejorar el sistema educativo y rentabilizar el trabajo de los profesores pasa por reducir al mínimo imprescindible las tareas burocráticas y por favorecer el desarrollo del trabajo propiamente docente y la atención directa a los alumnos".

Ayuntamiento de Huesca

SECRETARÍA ANUNCIO

Solicitada a esta Alcaldía por STEEL STUDIO S.L. licencia ambiental de actividad clasificada para TALLER DE CARPINTERÍA METÁLICA, en RONDA INDUSTRIA, 57, NAVE 3, de conformidad con lo dispuesto en el art. 65 de la Ley 7/2006, de 22 de junio, de Protección Ambiental de Aragón, se abre información pública para que durante el plazo de 15 días, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el B.O. de Aragón, sección Huesca, puedan quienes se consideren perjudicados, presentar las reclamaciones u observaciones que estimen pertinentes en la Secretaría de este Ayuntamiento a cuyo efecto, queda de manifiesto el expediente en la indicada dependencia y por el mismo plazo.

El importe de este anuncio será de cuenta del peticionario.

Huesca, 19 de enero de 2010
EL ALCALDE
Fdo.: Fernando ELBOJ BROTO